

EDICTO

Nº Edicto: 5992

Carátula: G., S. R. Y M., D. S. S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD

Número de Expediente: Recep.:O-2RO-80-F2020

1ª Ins.:O-2RO-80-F16-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Andrea Tormena, Jueza de Familia a cargo del Juzgado de Familia N° 16 con asiento de funciones en calle San Luis 853 1° piso de General Roca, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Gaete y de la Dra. Silvia S. Favot, hace saber a la Sra. Noelia Matilde Narvaez D.N.I. N° 41.479.120 el inicio del trámite: "G., S. R. Y M., D. S. S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD" EXPTE. NRO. O-2RO-80-F16-20 y cita a la misma por el término de 5 DÍAS a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos POR UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ. SECRETARIA, 17 DE DICIEMBRE DE 2020. Dra. SILVIA S. FAVOT, Secretaria.

SILVIA S. FAVOT
Secretaria